 <p>HSE Ingeniería Hydra Soluciones Empresariales Internet y Televisión</p>	<p>HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S NIT. 900437268-8 - RTIC96001473 CONVOCATORIA PUBLICA Modalidad: Contrato Laboral</p>	Código: HSE-01
		Página: 1 de 4
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2023-10-05

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 de 2024
Modalidad: Contrato Laboral.

Dependencia solicitante: HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES INGENIERÍA S.A.S.

I. GENERALIDADES

1. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Los interesados en participar de esta convocatoria, con la presentación de su propuesta se comprometen a:

1. No ofrecer ni dar sobornos ni dar o entregar cualquier otra forma de halago o dádiva a ningún miembro, trabajador o subcontratista de la empresa HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES INGENIERÍA S.A.S o cualquier otro que tenga o haya tenido que ver con el Proceso, en relación con su Propuesta.
2. No permitir que nadie en su nombre, bien sea trabajador, contratista independiente incurra en las conductas indicadas en el numeral anterior.
3. No efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como consecuencia la colusión del proceso o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la Adjudicación del Contrato.

2. OBJETO

Proceso de Selección para desempeñarse como Técnico de soporte y sistemas de información del área de Nivel 2.5

II. CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

3. REQUISITOS

En la presente convocatoria podrán participar personas naturales que cumplan con los siguientes requisitos:

3.1. Requisitos Generales

- No estar incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución y la Ley.

3.2. Requisitos Especificos

PERFIL 1: Técnico, Tecnólogo o profesional en el área de telecomunicación u otros, con conocimientos y experiencia en fibra ONU-ONT y en diferentes tecnologías como EPON, GPON y XPON.

- Requisitos: Curso de alturas vigente, licencia de conducción categoría B1
- Experiencia mínima: 1 año en el área relacionada con las telecomunicaciones.
- Aptitudes: liderazgo, trabajo en equipo, capacidad para resolver problemas y presentar posibles soluciones, capacidad de mantener la calma en situaciones imprevistas, responsabilidad, aplicación y comunicación asertiva con el cliente.

4. CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La Hoja de Vida debe ser presentada en forma física en la Oficina de Recursos Humanos, de la empresa HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S– Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro, segundo piso.

Ténganse como condiciones de presentación las siguientes:


- ✓ La hoja de vida y los documentos anexos deben redactarse en español y presentarse por escrito utilizando un medio impreso. Utilizando el Formato de hoja de vida de manera libre.
- ✓ La hoja de vida deberá entregarse debidamente foliada con sus anexos, con firma original del aspirante, en sobre sellado y rotulado en su parte exterior con mínimo la siguiente información del ASPIRANTE; de manera física:
 - Número de convocatoria
 - Nombre

Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro /Mocoa, P: Av Colombia Cra 9 n° 14-75

Email: correo@hseingenieria.com.co financiera@hseingenieria.com.co

SERVICIO DE INTERNET Y TELEVISIÓN

Tel: (602)7332038 – Cel.: 3106278777

 <p>HSE Ingeniería Hydra Soluciones Empresariales Internet y Televisión</p>	<p>HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S NIT. 900437268-8 - RTIC96001473 CONVOCATORIA PUBLICA Modalidad: Contrato Laboral</p>	Código: HSE-01
		Página: 2 de 4
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2023-10-05

- Número del perfil al que aspira
- Dirección
- Teléfono y/o Celular
- Correo Electrónico
- Número de folios de que consta.

5. DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN

El aspirante deberá presentar los siguientes documentos, los cuales serán verificados por el Comité Técnico de Selección, designado por la gerencia.

- ✓ Anexo 1 - Carta de presentación de la Hoja de vida
- ✓ Hoja de Vida. Formato Hoja de Vida Persona Natural.
- ✓ Fotocopia Cédula de Ciudadanía.
- ✓ Título de acuerdo con el Perfil requerido (Tecnólogo, Técnico, Profesional u otro)
- ✓ Tarjeta Profesional (Cuando aplique)
- ✓ Certificados o documentos que acrediten experiencia (en el que conste: Nombre del Empleador, Nit, Periodo trabajado, funciones (en caso de requerirse), firma del Empleador, otros)
- ✓ Registro Único Tributario (RUT)
- ✓ Certificado de Antecedentes Disciplinarios (descargados por la empresa empleadora).
- ✓ Certificado de Antecedentes Fiscales (descargados por la empresa empleadora).
- ✓ Certificado de Antecedentes Judiciales (descargados por la empresa empleadora).
- ✓ Certificado de Medidas correctivas (descargados por la empresa empleadora).
- ✓ Certificado de Inhabilidades (descargados por la empresa empleadora).
- ✓ Certificado de Simit (descargados por la empresa empleadora).
- ✓ Libreta Militar. (Aplica únicamente para hombres mayores de 18 años y menores de 50 años)

6. REVISIÓN Y EVALUACIÓN

6.1. Ares de Recursos Humanos

El Área de Recursos Humanos, en acompañamiento del área jurídica, serán las encargadas de la revisión y evaluación de las Hojas de Vida de los aspirantes, así como el área de Recursos Humanos y el área técnica, revisaran las evaluaciones de conocimiento y resolver las objeciones que haya lugar.

6.2. Factores de Evaluación

Para la evaluación de los aspirantes se aplicará los siguientes factores, sobre un total de 100 puntos:

No.	FACTOR DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
1	Hoja de Vida	Idoneidad Profesional y Experiencia	[30] PUNTOS
2.	Evaluación de conocimiento	Evaluación sobre el área técnica.	[70] PUNTOS
TOTAL			100 PUNTOS

6.3. Rechazo


La empresa HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S rechazará las hojas de vida que: (a) no cumplan con los requisitos establecidos para el perfil que aspira; (b) cuando el aspirante no aporte alguno de los documentos de verificación contenidos en el numeral 5; (c) la no presentación, la modificación del formato o la falta de la firma en original de la carta de presentación de la hoja de vida y la hoja de vida; (d) las presentadas después de vencido el plazo establecido para el

Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro /Mocoa, P: Av Colombia Cra 9 n° 14-75

Email: correo@hseingenieria.com.co financiera@hseingenieria.com.co

SERVICIO DE INTERNET Y TELEVISIÓN

Tel: (602)7332038 – Cel.: 3106278777

 HSE Ingeniería Hydra Soluciones Empresariales Internet y Televisión	HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S NIT. 900437268-8 - RTIC96001473 CONVOCATORIA PUBLICA Modalidad: Contrato Laboral	Código: HSE-01
		Página: 3 de 4
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2023-10-05

efecto en el Cronograma; (e) cuando el aspirante presente su hoja de vida a más de un perfil de esta convocatoria; y (f) en general cuando no cumplan con los términos de referencia aquí previstos.

III. CONDICIONES CONTRACTUALES

7. ASPECTOS DEL CONTRATO

Los aspectos relacionados con el/los contrato(s), tales como valor de honorarios, forma de pago, actividades u obligaciones, lugar de ejecución y otras, están relacionadas en el **Anexo 2 – Aspectos Específicos de la Prestación del Servicio**.

7.1. RÉGIMEN CONTRACTUAL APLICABLE

La vinculación del seleccionado se hará mediante vinculación directa.

7.2. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

El valor de los respectivos contratos a celebrar será con cargo al presupuesto de gastos-servicios personales, del área financiera de la empresa HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES INGENIERÍA S.A.S.

7.3. DOMICILIO

Para todos los efectos el domicilio contractual será el Municipio de Sibundoy (P) o Mocoa (P), con disponibilidad de viajar al lugar requerido por el contratante.

7.4. SUPERVISIÓN

La empresa HYDRA SOLUCIONES EMPRESARIALES INGENIERÍA S.A.S ejercerá la vigilancia y control del objeto contractual, con el fin de verificar que se desarrollen y entreguen conforme a los términos pactados, mediante un Supervisor.

IV. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura de la convocatoria y Publicación de los términos de referencia	12 de Febrero de 2024	8 am	Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro
Recepción de Hojas de Vida	12 de Febrero al 22 de Febrero de 2024	De lunes a viernes de 8 am a 6 pm y Sábado de 8 a 12 m	Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro
Análisis Hojas de Vida	22 de Febrero al 23 de Febrero de 2024	De lunes a viernes de 8 am a 6 pm y	Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro

Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro /Mocoa, P: Av Colombia Cra 9 n° 14-75

Email: correo@hseingenieria.com.co financiera@hseingenieria.com.co

SERVICIO DE INTERNET Y TELEVISIÓN

Tel: (602)7332038 – Cel.: 3106278777

		Sábado de 8 a 12 m	
Aplicación de Evaluación de conocimiento	23 de Febrero de 2024	De lunes a viernes de 8 am a 6 pm y Sábado de 8 a 12 m	Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro
Lectura de Resultados Definitivos	24 de Febrero de 2024	De lunes a viernes de 8 am a 6 pm y Sábado de 8 a 12 m	Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro
Designación profesional	1 de marzo de 2024	De lunes a viernes de 8 am a 6 pm y Sábado de 8 a 12 m	Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro
Aceptación y realización de examen médico de ingreso y curso de alturas	Del 1 al 2 de marzo de 2024	De lunes a viernes de 8 am a 6 pm y Sábado de 8 a 12 m	Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro

El cronograma podrá ser modificado por la EMPRESA y cualquier variación será publicada para conocimiento de los aspirantes.

Cordialmente,



DEIMAR ALEJANDRA CORAL MUÑOZ
 Admin Recursos Humanos

Elaboro: Deimar Alejandra Coral – Admin RH
 Revisó: Desireth Escarcia Luna – Asesora Jurídica
 Aprobó: Isabel M. Catalina Descanse Cuestas – Representante legal

Sibundoy, P: Calle 16 No. 20 – 21, B/ El Cedro /Mocoa, P: Av Colombia Cra 9 n° 14-75

Email: correo@hseingenieria.com.co financiera@hseingenieria.com.co

SERVICIO DE INTERNET Y TELEVISIÓN

Tel: (602)7332038 – Cel.: 3106278777